

MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 175

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE:2019-7974 *Decreto de Alcaldía de delegación de la Presidencia de las Comisiones Informativas Permanentes.*

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 5 de agosto de 2019, ha sido delegada la Presidencia efectiva de las Comisiones Informativas Permanentes creadas por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en fecha 28 de junio de 2019, que a continuación se dirán, a propuesta de cada Comisión tras la correspondiente elección efectuada en su seno, en los señores concejales que a continuación se señalan:

COMISIÓN INFORMATIVA	PRESIDENCIA
Comisión Informativa de Obras Públicas y Servicios	D. José Ignacio Fernández López.
Comisión Informativa de Desarrollo Local, Policía y Turismo.	Dña. Leticia Castanedo Lantero
Comisión Informativa de Educación, Cultura, Juventud y Medio Ambiente.	Dña. María Isabel Fernández Cobo
Comisión Informativa de Servicios Sociales. Igualdad, Formación y Empleo.	Dña. María del Pilar del Río Ruiz de la Prada
Comisión Informativa de Sanidad, Ganadería, Seguridad Vial y Accesibilidad.	D. José Diego Ruiz.
Comisión Informativa de Deportes.	D. Francisco Javier Viar Fernández
Comisión Informativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.	D. Oliver Trespalacios Urcola

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Santa María de Cayón, 5 de agosto de 2019.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2019/7974

CVE-2019-7974